



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el Postgrado en "Actualización en Derecho Ambiental" a realizarse en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, durante el año 2003.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 26/2003